



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 3616 123-24



151° Período Legislativo  
1983 - 2023  
"40 Años de Democracia Argentina"

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### DECLARA

De Interés Legislativo el libro "Palabras Mayores", el cual es una selección de obras de varios autores afiliados al Centro de Jubilados, dependiente de la Secretaría de la Tercera Edad del municipio de La Matanza.

  
Prof. RICARDO A. ROLLERI  
Diputado Provincial  
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

*151° Período Legislativo  
1983 - 2023  
"40 Años de Democracia Argentina"*

### Fundamentos:

Con el propósito de que los adultos mayores del distrito de La Matanza pudieran narrar sus experiencias y sueños y quedaran plasmados para siempre en una obra narrativa, la Secretaría de la Tercera Edad del municipio de La Matanza realizó el concurso literario "Almafuerte", el cual, gracias a un jurado de notables, eligió a las creaciones más destacadas.

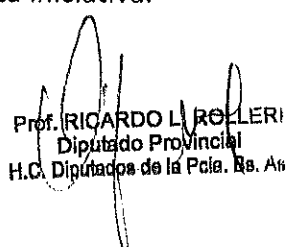
"Palabras Mayores" es el fruto de un proceso de lectura y escritura promovido por el Municipio de La Matanza, el cual da vida a la inspiración y a los dones creativos de los adultos mayores de los distintos Centros de Jubilados del partido de la Tercera Sección Electoral.

A lo largo de sus más de 300 páginas, los lectores encontrarán textos narrativos de integrantes de los Centros de Jubilados de Villa Luzuriaga (La vida es un carnaval), San Justo (Mbucurayá), Gregorio de Laferrere (Centro Camino de vida, Centro Barrio Luján, Centro Ayudemos a ayudar, Centro Madres del Barrio Don Juan), Villa Madero (Brisas), La Tablada (Pinocho), Villa Insuperable (Reconquista), Aldo Bonzi (Aldo Bonzi), Isidro Casanova (Altos de Casanova, San Carlos), Ramos Mejía (Feliz Atardecer, Mutual Brown), Ciudad Evita (Centro Nueva Juventud, Centro Todos Unidos a Chabela) y Villa Celina (Centro 15 de Agosto), entre otros.

Considerando que el objetivo del libro "Palabras Mayores" consistió en plasmar en una obra mayor las distintas escrituras individuales emanadas de los adultos mayores del distrito, aplaudimos esta iniciativa artística que fomenta la cultura, la lectura y la escritura.

Otra cuestión importante para mencionar es que todos los que participaron del concurso literario fueron reconocidos; ya sea a través de la publicación de su cuento o bien mediante una mención especial otorgada por el Municipio.

Por todo lo expuesto, solicito al resto de los diputados que aprueben esta iniciativa.

  
Prof. RICARDO L. ROLLET  
Diputado Provincial  
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.